

# CURRÍCULUM VITAE

## I. DATOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:

**FÉLIX ANTONIO ÁVILA  
ORTIZ**

LUGAR Y FECHA DE NAC.

Danlí, El Paraíso, 18 de mayo  
1964

PROFESIÓN:

ABOGADO y NOTARIO  
Por la Corte Suprema de  
Justicia

## II. ESTUDIOS REALIZADOS:

### EDUCACIÓN SUPERIOR:

Facultad de Ciencias Jurídicas y  
Sociales de La Universidad  
Nacional Autónoma de  
Honduras; de 1986 a 1991.

Título Obtenido:

Licenciatura en Ciencias  
Jurídicas y Sociales, con  
orientación en Derecho Penal.

### ESTUDIOS DE POSTGRADO:

1. XVIII Curso de Postgrado  
en Derecho, de la Universidad  
de Salamanca, (España) en la  
especialidad de Derecho Penal  
Parte General, realizados del 9  
al 23 de enero de 2006.

2. Postítulo en Derechos  
Humanos y Procesos de  
Democratización. Centro de  
Derechos Humanos de la  
Facultad de Derecho de la

Universidad de Chile,  
(Programa Marzo a Julio de  
2006) con mención especial de  
alumno distinguido.

3. Egresado de Maestría en  
Derecho Procesal Penal por la  
Universidad Tecnológica de  
Honduras (UTH), Universidad  
Carlos III de Madrid,  
Universidad Pablo de Olavide, y  
Universidad Jaime I, de  
España. Nivel Egresado. (En  
proceso de graduación).

### **III. OTROS ESTUDIOS:**

1. Segundo Curso de Formación sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal de Honduras. Consejo General del Poder Judicial: Madrid España, del 13 de septiembre al 5 de octubre de 1997. (Certificado de asistencia)

2. Curso de Formación Inicial para Jueces Españoles e Iberoamericanos. Recibido en la Escuela Judicial Española del Consejo General del Poder Judicial; Barcelona, España; de abril de 1998 a marzo de 1999; duración 11 meses. (Certificado de asistencia y acreditación de carga académica)

3. Curso de Formación inicial para Jueces de Tribunales de Sentencia. Recibido en la Escuela Judicial de Honduras; Tegucigalpa, Honduras, de 17 de septiembre al 30 de noviembre de 2001; duración dos meses y medio. (Diploma de aprobación)

4. XXIII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos; Democracia, Derechos Políticos y Participación Ciudadana. San José Costa Rica, 18 al 29 de julio de 2005. (Diploma de participación)

### **IV. OTROS CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**

1. Seminario sobre "Derecho Sustantivo y Procesal"; impartido por la Escuela Judicial de Honduras; Tegucigalpa, 26 al 28 de junio de 1991. (Diploma de participación).

2. "Seminario de Capacitación Financiero Administrativo"; impartido por la Escuela Judicial de Honduras, con el patrocinio de la Universidad de

Georgetown, Tegucigalpa, 7 y 8 de agosto de 1992. (Diploma de participación).

3. Seminario, "El Proceso Penal", impartido por la Escuela Judicial de Honduras, Tegucigalpa, 16 al 22 de abril de 1993. (Diploma de participación).

4. "Seminario sobre Ética Profesional", impartido por el Colegio de Abogados de Honduras y la Fundación Interamericana de Abogados, Tegucigalpa, 22 y 23 de febrero de 1994. (Diploma de participación).

5. Seminario "Primera Jornada de Derecho Penal", impartido por el Colegio de Abogados de Honduras, Tegucigalpa, 24 de marzo de 1994. (Diploma de participación).

6. Taller, "El sumario y los hechos probados", impartido por la Escuela Judicial de Honduras, Tegucigalpa, 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 1994. (Diploma de participación).

7. Seminario taller, "Delito Ecológico", impartido por la Escuela Judicial de Honduras, Tegucigalpa, 7, 8 y 9 de octubre de 1994. (Diploma de participación).

8. Seminario taller, "El Narcotráfico", impartido por le Escuela Judicial de Honduras, Tegucigalpa, 4, 5 y 6 de noviembre de 1994. (Diploma de participación).

9. "Tercer seminario sobre Justicia Penal Comparada", realizado en Tegucigalpa, 15 y 16 de noviembre de 1994. (Diploma de participación).

10. Seminario taller, "Determinación de la pena", impartido por la Escuela Judicial de Honduras, Tegucigalpa, 16, 17 y 18 de diciembre de 1994. (Diploma de participación).

11. Seminario, "Derechos Humanos, Mujer y Administración de Justicia", impartido por el comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Tegucigalpa, 28 de julio de 1995. (Diploma de participación).

12. Seminario, "Corrupción Pública", impartido por El Centro Para la Administración de Justicia, de la Universidad Internacional de la Florida, Tegucigalpa, 5 y 6 de octubre de 1995. (Diploma de participación).

13. Seminario, "Delitos Ambientales"; impartido por El Centro para la Administración de Justicia de la Universidad Internacional de la Florida; Tegucigalpa, 15 y 16 de noviembre de 1995. (Diploma de participación).

14. Curso "Nuevo Código Procesal Penal"; Auspiciado por la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público, con una duración de 70 horas, Tegucigalpa, noviembre de 1995. (Diploma de aprobación).

15. Seminario, "La investigación preliminar del Delito, el papel del Fiscal, El Juez y la Policía"; impartido por el Centro de Estudios y Capacitación Judicial de Centroamérica; Managua, República de Nicaragua, 14 al 16 de diciembre de 1995. (Certificado de participación)

16. Taller, "Capacitación en Género"; impartido por la Oficina Gubernamental de la Mujer, y UNICEF; Tegucigalpa, 28 de marzo de 1996.

17. Curso de adiestramiento en "Panoramas de Técnicas de Investigación"; impartido por el Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP), del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América; duración 80 horas; Junio de 1996. (Certificado de aprobación)

18. Ciclo de capacitación en el área de Derecho Penal, impartido por la Escuela Judicial de Honduras, en varios cursos y seminarios, impartidos durante el año de 1996, 80 horas de duración. (Certificado de aprobación)

19. Ciclo de capacitación en el área de Derecho Ambiental, impartido por la Escuela Judicial de Honduras, en diciembre de 1996, con una duración de 80 horas. (Certificado de aprobación)

20. Curso sobre "Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Sustantivo"; impartido por el Proyecto Regional de Capacitación Judicial Continuada; auspiciado por el Consejo General del Poder Judicial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Tegucigalpa, 26 al 29 de octubre de 1997. (Certificado de participación)

21. Taller, "Especialización de Derecho Procesal Penal"; impartido por el Proyecto Regional de Capacitación Judicial Continuada; auspiciado por el Consejo General del Poder Judicial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Tegucigalpa 17 al 18 de noviembre de 1997. (Certificado de participación)

22. Jornadas "*Presente y Futuro de la Dogmática Penal Europea, La Aportación Alemana*", realizadas en la Universidad POMPEU FABRA de Barcelona, España, los días 28 y 29 de mayo de 1998. (Certificado de participación)

23. Seminario-Taller "Recursos Extraordinarios de Casación y Amparo", impartido por la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, los días 2 y 3 de mayo de 2000. (Diploma de participación)

24. Curso "El juicio oral y principios procedimentales", impartido por el Proyecto de Apoyo al Ministerio Público de Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2001. (Diploma de participación)

25. Curso "Las Medidas Cautelares", impartido por el Proyecto de Apoyo al Ministerio Público de Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, los días 19, 20 y 21 de abril de 2001. (Diploma de participación)

26. Curso "Los recursos en el proceso penal" impartido por el Proyecto de Apoyo al Ministerio Público de Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, los días 26, 27 y 28 de abril de 2001. (Diploma de participación)

27. "Seminario de Lavado de Dinero", impartido por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, y la Corte Suprema de Justicia de Honduras, realizado los días 24 y 25 de julio de 2003. (Certificado de participación)

28. Seminario "Teoría del error, clases de error y consecuencias jurídicas", impartido por la Escuela Judicial de Honduras, los días 23 y 24 de septiembre de 2005. (Diploma de participación)

29. Taller "Reflexiones sobre la nueva Ley de Justicia Constitucional" auspiciado por la Asociación de Estudios Penales y Sociales de Honduras; Tegucigalpa, 4 de noviembre de 2005. (Certificado de participación)

30. Seminario Taller "Delimitación entre el dolo eventual y la culpa consciente. Aproximación al estudio del tipo imprudente", impartido por la Escuela Judicial de Honduras, los días 11 y 12 de noviembre de 2005. (Diploma de participación)

31. Curso **"Derecho Penal Parte General"** para formadores de la Escuela Judicial de Honduras. Impartido por el Proyecto "Programa de Fortalecimiento de la Carrera Judicial en Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, del 15 al 25 de noviembre de 2005. (Diploma de participación)

32. Conferencia "El Notariado y el Arbitraje: Una Convergencia Necesaria y Conveniente para la Sociedad". Escuela Judicial de Honduras. Contraloría del Notariado. Junio de 2013. (Diploma de participación)

## **V. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **A. PODER JUDICIAL**

1. Escribiente del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de Tegucigalpa, desde el 8 de mayo de 1990 al 15 de agosto de 1991. (Nombrado mediante proceso de selección)

2. Juez de Paz Letrado del Juzgado de Paz del Municipio de Esquías, Departamento de Comayagua; desde el 16 de agosto de 1991 al 15 de abril de 1993. (Nombrado mediante proceso de selección)

3. Fiscal del Área Penal; Proyecto Experimental de Fiscales de la Corte Suprema de Justicia; desde el 16 de abril de 1993 al 30 de mayo de 1994. (Nombrado mediante proceso de selección)

4. Juez de Letras Supernumerario del Juzgado de Letras Primero de lo Criminal de Francisco Morazán; desde el 10 de agosto de 1994 al 15 de febrero de 1998. (Nombrado mediante proceso de selección)

5. Juez de Letras Titular del Juzgado de Letras Primero de lo Criminal de Tegucigalpa; desde el 16 de febrero de 1998 al 30 de marzo de 1999. (Nombrado mediante ascenso)

6. Juez del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, a partir del 20 de febrero de 2002, hasta el 22 de mayo de 2008. (Nombrado mediante proceso de selección, habiendo obtenido el 1º lugar, en la primera promoción.)

7. Asistente de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia. Cargo interino a partir del 18 de julio de 2005 hasta el 16 de enero de 2006.

## **B. MINISTERIO PÚBLICO**

1. Coordinador de la Fiscalía Especial de Apelaciones de Tegucigalpa, con categoría de Fiscal Titular III; desde el 17 de mayo de 1999 al 19 de febrero de 2002.

## **C. EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN**

**Bufete Ávila Ortiz.** Abogacía, Consultoría, Asesoría y Notariado desde el 23 de mayo de 2008 a la fecha.

Durante este tiempo he participado en un gran número de casos, especialmente en materia penal, y de otras jurisdicciones, habiendo logrado resultados positivos en la mayoría concluidos mediante juicio oral. También he formulado un sinnúmero de recursos de casación penal ante la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia; recursos de amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

## **CONSULTORÍA**

Durante el transcurso de los años, el Bufete Ávila Ortiz, ha desarrollado varios proyectos de consultoría en instituciones públicas y privadas. Dentro de ellas, en 2012 ejecuté la Consultoría Especial Sobre el Proceso Penal en Honduras, para el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Otras Consultoría en materia de capacitación, así: Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), proyecto de capacitación en Consultorio Jurídico de UNAH. Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal; Diplomado en Derecho Procesal Penal, a profesionales del Derecho de Comayagua.

## **VI. EXPERIENCIA DOCENTE**

1. Catedrático de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) desde 2005 a la fecha, en las cátedras de Derecho Procesal Penal, Derecho Penal Sustantivo; Derechos Humanos, Derecho Civil, Criminología, Derecho Notarial, entre otras.

2. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad José Cecilio del Valle de Tegucigalpa, durante los años 2017- 2019.

3. Catedrático por hora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, de las asignaturas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional y otras, desde junio de 1997 a 2003.

4. Ponente y de los siguientes cursos y seminarios:

4.1. Jornadas de Derecho Procesal Penal, auspiciado por la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de San Pedro Sula, San Pedro Sula, Cortés, mayo de 2000. Conferencia impartida, "Las medidas de desjudicialización en el nuevo proceso penal".

4.2. Seminario, "El nuevo Código Procesal Penal", auspiciado por el Colegio de Abogados de Honduras, Trujillo, Colón, junio de 2000. Conferencia impartida "Los Criterios de Oportunidad y el Procedimiento Abreviado".<sup>1</sup>

4.3. Seminario - Taller, "Las Organizaciones No Gubernamentales y la nueva Justicia Penal en Honduras", auspiciado por el Ministerio Público y el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos, (CIPRODEH), Tegucigalpa, 6, 7, 8 y 9 de septiembre de 2000. Exposición de varios temas.

5. Elaboración e impartición de los Módulos Instruccionales siguientes:

5.1. El Criterio de Oportunidad, (2 cursos), julio de 2000.

5.2. El Procedimiento Abreviado, (2 cursos), julio de 2000.

5.3. La Investigación Fiscal y los Derechos Fundamentales,

5.4. El Requerimiento Fiscal, Nociones de Derecho Penal, 5, 6 y 7 de oct. 2000.

5.5. Delitos Ambientales, curso impartido del 17 al 21 de mayo de 2004.

## **VII. OTRAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS.**

1. Miembro Coordinador del Equipo de Trabajo Nacional del Proyecto Regional de Capacitación Judicial Continuada, de enero de 1997 a marzo de 1998; auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

2. Capacitador del Ministerio Público en el área de Derecho Penal y Procesal Penal, para la formación de fiscales y especialmente sobre el Código Procesal Penal. (Años 1999-2002)



3. Capacitador de la Escuela Judicial del Poder Judicial de Honduras. Participando en la impartición de varios cursos y seminarios a Jueces, secretarios y receptores judiciales. (Años 2002-2006)

4. Consultor del Proyecto "Continuación del Fortalecimiento del Poder Judicial" del Consejo General del Poder Judicial de España, en el componente Formación de Jueces de Tribunales de Sentencia y Jueces de Ejecución. Preparación de módulos instruccionales en el área de Derecho Procesal Penal, para la ejecución de cursos de formación. Tiempo de duración: de febrero a abril de 2003.

5. Docente del Segundo Curso de Formación Inicial de Jueces de Tribunales de Sentencia, auspiciado por el Proyecto de la Cooperación Española "Continuación del Fortalecimiento del Poder Judicial", en el área de Derecho Procesal Penal. Realizado del 3 de febrero al 22 de abril de 2003. (Diploma de docente)

6. Docente en el "**Diplomado Responsabilidad Médica**", impartido por la empresa PRIMA en coordinación con la Universidad Metropolitana de Honduras, en el tema "**Responsabilidad penal en el ejercicio de la Medicina**" impartido el 14 de diciembre de 2007.

7. Capacitador del Centro de Capacitación del Colegio de Abogados de Honduras, impartiendo en el mismo, conferencias sobre el Recurso de Casación Penal. He desarrollada actividad docente para el CAH de cara a la entrada en vigencia del Código Penal de 2019.

## **VIII. OBRAS PUBLICADAS.**

### **LIBROS**

1. "**Código Procesal Penal Comentado**", en co-autoría con José María Palacios Mejía, Jesús Fernández Entralgo, y Otros. Aporte, comentario de los primeros 45 artículos del Código. Trabajo auspiciado por el Proyecto Fortalecimiento del Poder Judicial de Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional; Tegucigalpa, Honduras 2000.
2. "**Los nuevos roles del Juez y del Ministerio Público en el Código Procesal Penal**". Monografía jurídica de 150 páginas. Trabajo auspiciado por el Proyecto Fortalecimiento del Poder Judicial de Honduras, de la Agencia Española de Cooperación Internacional; Tegucigalpa, Honduras, abril de 2001. **ISBN 99926-20-91-9.**

3. **“Procedimiento Especial por Delitos de Acción Privada”**. Monografía jurídica de 145 páginas. Trata sobre el procedimiento especial por delitos de acción privada en el sistema procesal penal hondureño; publicada en agosto de 2004; G&F Impresiones; **ISBN 99926-50-31-1**.
4. **“Instrumentos de Simplificación Procesal”**. Monografía jurídica de aproximadamente 205 páginas. Trata sobre los instrumentos de simplificación procesal en el sistema procesal penal hondureño. Publicada septiembre de 2008. **ISBN: 978-99926-44-90-4**
5. **“Código Procesal Penal. Comentarios, Concordancias y Jurisprudencia”**. Estudio completo del Código Procesal Penal hondureño. Actualmente en proceso de edición.

## **ARTÍCULOS DE OPINIÓN**

1. **“La no imposición de la pena de multa por ser contraria a disposiciones legales y constitucionales”**. Artículo doctrinario preparado y publicado por la Revista del Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Penales y Sociales (INECIP).
2. **“La pena de muerte una medida inconstitucional, a la vez que inmoral, no es justa ni útil”**. Artículo de opinión, publicado en la Revista “Hablemos Claro” nº 573, Año XV, 26 de septiembre de 2005, y en Diario Tiempo de Honduras en la edición del día 29 de septiembre de 2005.
3. **“El Debido Proceso, los jueces sin rostro y la investigación criminal”**. Artículo de opinión, publicado en la revista “Hablemos Claro” nº 578, Año XV, edición del 26 de octubre de 2005.
4. **“La tutela judicial efectiva y el derecho al conocimiento de la verdad, en una sociedad democrática”**. Artículo de opinión publicado en Diario Tiempo, edición del día 27 de mayo de 2006.
5. **“La libertad de expresión en Honduras y su colisión con otros derechos fundamentales”**. Artículo publicado en la Revista “Justicia”, del Centro de Estudios Jurídicos de Honduras; Año 2; nº 2; Julio 2006.

6. **“La Libertad de Expresión y de Manifestación de los Docentes”**. Artículo publicado en la edición de “Diario Tiempo” de San Pedro Sula, el día viernes 4 de agosto de 2006.
7. **“La Crisis de la Investigación Criminal en Honduras”**. Artículo de opinión publicado en Diario la Tribuna.
8. **“Los Delitos de Acción Privada como límites de actuación del Ministerio Público”**. Artículo de opinión publicado en “Diario Tiempo” de San Pedro Sula, el día 14 de noviembre de 2006.
9. **La criminalización de la pobreza en Honduras.**
10. **Hay Jueces en Berlín. Hay Jueces en Honduras?**
11. **Sala de lo Constitucional no tiene competencia para declarar la inconstitucionalidad de la Constitución.**
12. **Reflexiones en torno a la reciente reforma al artículo 184 del Código Procesal Penal de Honduras y el veto presidencial.**
13. **Causa de inculpabilidad o licencia para el abuso y el exceso.**
14. **Propuesta de Proyecto de reparaciones a las víctimas de violaciones de derechos humanos del Centro Penal de San Pedro Sula.**
15. **Derechos Humanos y Control de Convencionalidad. El arresto domiciliario es una auténtica privación de la libertad.**
16. **Proyecto de Ley de Medidas Urgentes para el proceso penal. (2020)**
17. **El ejercicio del Derecho Penal en tiempos de coronavirus. (2020)**
18. **Privación de libertad y Pandemia Covid-19. La cuestión de la prisión preventiva obligatoria. (2020)**

## **IX. OTROS CONOCIMIENTOS**

Manejo de paquetes informáticos: Microsof Office, Power Point, Exxel, y otros relacionados.

## **X. PAÍSES VISITADOS**

Repúblicas de Centro América y México; República Federativa de Brasil. República de Chile; Estados Unidos de Norte América; El Reino de España, Francia e Italia.

Tegucigalpa, M.D.C., 2020

---